

ACTA 3ª DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR-GERENTE DE LA FUNDACION CENTRO ACOGIDA SAN JOSE

En Jerez de la Frontera, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2026, y previa convocatoria cursada a sus miembros, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión del puesto de Director-Gerente de la Fundación Centro Acogida San José, en el Ayuntamiento de Jerez, sito en calle Consistorio nº 15, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asisten las siguientes personas:

- Dña. M.ª del Carmen Corpas Jiménez, Presidenta titular.
- Dña. Luz Gil García, como vocal titular.
- Dña. Loida Galván Domínguez vocal titular.
- Dña. Rosa María Jarén Gallardo secretaria titular.

Constituido válidamente el Tribunal, se procede al examen de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y valoración de la documentación presentada por las personas candidatas.
1. Determinación de la fecha de celebración de las entrevistas.
2. Ruegos y preguntas.

El Tribunal Calificador examina la documentación presentada por los candidatos que cumplen los requisitos mínimos establecidos y valora su puntuación conforme a lo dispuesto en las bases publicadas.

A continuación, se procede al análisis individual de cada una de las candidaturas que reúnen los requisitos mínimos:

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5			
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración			FECHA	25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0				
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal				
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ						
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia				FECHA	10/03/2026

✓ **DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO:**

1.- EDUARDO BARCENA PERAITA

✓ **Titulación Académica**

- Licenciatura en Derecho, Universidad de Cádiz, Facultad de Derecho de Jerez (2005-2010)
- Título de Gestor Administrativo, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013)
- Título de Piloto comercial CPL y Teórico de Transporte aéreo PTLA, American Flyers (Madrid), Promoción 19.
- Bachillerato y COU – Colegio Guadalete, EL Puerto de Santa María (2000)

✓ **REQUISITOS MÍNIMOS**

Poseer titulación Universitaria Oficial de Licenciatura, grado o Diplomatura, o título homologado equivalente.	APORTADO ▪ Licenciatura en Derecho, Universidad de Cádiz, Facultad de Derecho de Jerez (2005-2010) ▪ Título de Gestor Administrativo, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013)
Formación complementaria especializada en Geriátria, Gerontología, Gestión y Dirección de Centros Residenciales, o título asimilado, con un mínimo de 300 horas lectivas.	▪ Dirección de Centros Residenciales Geriátricos, UCAM (300 h, 2024)

PRIMERA PARTE (máx 12 puntos):

BASE 7ª	
---------	--

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	25/02/2026		

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ	
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia	FECHA	10/03/2026		

EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 7 puntos): Experiencia profesional en gestión o en puestos de responsabilidad desarrollados en el sector de la gerontología en una empresa pública o privada: - Servicios de cuidados de personas mayores dependientes y atención a familiares. - Servicios continuados de carácter personal y sanitario, garantizando una atención integral en función de las necesidades. - Servicios de apoyo para la prestación de servicios sociales, asistenciales, culturales y recreativos orientados al desarrollo integral de las personas mayores. - Servicios de atención a colectivos vulnerables y atención a familiares. - Servicios de acogida e inserción social de personas sin hogar, prestando recurso social residencial de carácter temporal, prestando los medios necesarios para su inserción social. Dicha experiencia se valorará por cada mes completo de servicios, con independencia del porcentaje de jornada a tiempo parcial al que se refiera dicha contratación, en el mismo puesto realizado en residencias para personas mayores, hospitales, clínicas o centros de salud pertenecientes a razón de 0,1 puntos en el sector público y a razón de 0,08 puntos en el sector privado.	• Desde 2023 adjunto a Dirección en Centro Acogida San José: ➤ 3,4 PUNTOS
FORMACIÓN (máx 5 puntos) Máster universitario, título postgrado o doctorado relacionado con las funciones del puesto o relacionado con alguno de los servicios a gestionar. Se valorará con 1,50 puntos.	➤ 3 PUNTOS

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA 25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal
Firma	M ^a Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia
	FECHA 10/03/2026



Formación complementaria relacionada con el desempeño de funciones del puesto de trabajo ofertado, tales como : Geriatría, Gerontología, gestión y dirección de centros residenciales, que supere a la exigida como requisito en la Base 4, a razón de 0,25 puntos cada 25 horas lectivas o por cada crédito, computándose la parte proporcional por períodos completos.	
Formación complementaria en alguna de las siguientes materias: - Derecho administrativo - Derecho Mercantil - Derecho laboral - Negociación Colectiva - Gestión de Recursos Humanos - Ley de Contratos del Sector Público - Gestión presupuestaria de Empresas Públicas o Entidades Locales - Formación en materia de Servicios Sociales - Formación en materia sanitaria. A razón de 0,25 puntos por cada 25 horas lectivas o por cada crédito, computándose la parte proporcional por períodos completos.	• Conocimiento en todas las materia ➤ 0,44 PUNTOS
Especialización en geriatría (máx 1 punto)	

	Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA 25/02/2026

	Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia	FECHA 10/03/2026



Formación complementaria transversal a las funciones del puesto: - Prevención en riesgos laborales - Informática - etc	➤ 0,20 PUNTOS
Formación en niveles de idioma: - Nivel B2: 0,40 puntos - Nivel C1: 0,60 puntos - Nivel c2; 1 punto	
Docencia e investigación en algunas de las materias señaladas anteriormente.	

PROYECTO DE GESTIÓN:

El proyecto de gestión está basado en la experiencia gestora del candidato en estos casi tres años de trabajo en la institución, desde abril de 2023 hasta el 19 de marzo de 2025 como adjunto a dirección y desde esa fecha hasta ahora como Director en funciones, lo que le da una visión realista y acertada tanto de la situación actual del Centro como una muy acertada visión de futuro.

Presenta un Proyecto de Gestión 2025-2029 ajustado a la realidad. Analizando las posibilidades conforme a un plan estratégico ambicioso basado en el aprovechamiento del capital tanto humano como material del Centro.

PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS

PATRICIO CABALLERO BARRIOS

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración		FECHA 25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0		
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ				
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA	10/03/2026

- Master internacional en Dirección y Gestión de Residencias de Mayores.
- Dirección de Empresas Sanitarias
- Enfermero Especialista en Enfermería geriátrica
- Grado en Enfermería

✓ **REQUISITOS MÍNIMOS**

Poseer titulación Universitaria Oficial de Licenciatura, grado o Diplomatura, o título homologado equivalente.	APORTADO ▪ Grado en enfermería
Formación complementaria especializada en Geriatría, Gerontología, Gestión y Dirección de Centros Residenciales, o título asimilado, con un mínimo de 300 horas lectivas.	▪ Master internacional en dirección y Gestión de Residencias de Mayores (600 h) ▪ Dirección de Empresas sanitarias (270 h) ▪ Enfermero Especialista en Enfermería Geriátrica

PRIMERA PARTE: (máx 12 puntos)

BASE 7ª	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (max. 7 puntos): Experiencia profesional en gestión o en puestos de responsabilidad desarrollados en el sector de la gerontología en una empresa pública o privada: - Servicios de cuidados de personas mayores dependientes y atención a familiares. - Servicios continuados de carácter personal y sanitario, garantizando una atención integral en función de las necesidades. - Servicios de apoyo para la prestación de servicios sociales, asistenciales, culturales y recreativos orientados al desarrollo integral de las personas mayores. - Servicios de atención a colectivos vulnerables y atención a familiares. - Servicios de acogida e inserción social de personas sin hogar, prestando recurso social residencial de carácter temporal, prestando los medios necesarios para su inserción social. Dicha experiencia se valorará por cada mes completo de servicios, con independencia del porcentaje de jornada a tiempo parcial al que se refiera dicha contratación, en el mismo puesto realizado en residencias para personas mayores, hospitales, clínicas o centros de salud pertenecientes a razón de 0,1 puntos en el sector público y a razón de 0,08 puntos en el sector privado.	➤ 7 PUNTOS

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA
		25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ	
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia
FECHA	10/03/2026



FORMACIÓN (máx 5 puntos) Máster universitario, título postgrado o doctorado relacionado con las funciones del puesto o relacionado con alguno de los servicios a gestionar. Se valorará con 1,50 puntos.	➤ 1,50 PUNTOS
Formación complementaria relacionada con el desempeño de funciones del puesto de trabajo ofertado, tales como : Geriatria, Gerontología, gestión y dirección de centros residenciales, que supere a la exigida como requisito en la Base 4, a razón de 0,25 puntos cada 25 horas lectivas o por cada crédito, computándose la parte proporcional por períodos completos.	➤ 5,5 PUNTOS
Formación complementaria en alguna de las siguientes materias: - Derecho administrativo - Derecho Mercantil - Derecho laboral - Negociación Colectiva - Gestión de Recursos Humanos - Ley de Contratos del Sector Público - Gestión presupuestaria de Empresas Públicas o Entidades Locales - Formación en materia de Servicios Sociales - Formación en materia sanitaria. A razón de 0,25 puntos por cada 25 horas lectivas o por cada crédito, computándose la parte proporcional por períodos completos.	

	Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA 25/02/2026

	Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ	
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia
FECHA	10/03/2026



**Ayuntamiento
de Jerez**

Especialización en geriatría (máx 1 punto)	➤ 1 PUNTO
Formación complementaria transversal a las funciones del puesto: - Prevención en riesgos laborales - Informática - etc	
Formación en niveles de idioma: - Nivel B2: 0,40 puntos - Nivel C1: 0,60 puntos - Nivel c2; 1 punto	
Docencia e investigación en algunas de las materias señaladas anteriormente.	

PROYECTO DE GESTIÓN:

El proyecto de gestión que presenta el candidato está basado en la gran experiencia como profesional sanitario que ha ido adquiriendo como enfermero, supervisor, coordinador. Esta amplia experiencia hace que su proyecto se dirija fundamentalmente a la atención sanitaria, asistencial y social que ofrece en Centro.

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ				
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA	10/03/2026

Propone un plan estratégico que parte de la necesidad de estudiar y analizar el estado actual de la Institución, estudio de la situación del Centro

PUNTUACIÓN: 4 PUNTOS

CAROLINA SALIDO MORENO

- ✓ **Titulación Académica**
 - Diplomada en enfermería
 - Master Universitario .en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza en idiomas.

✓ **REQUISITOS MÍNIMOS**

Poseer titulación Universitaria Oficial de Licenciatura, grado o Diplomatura, o título homologado equivalente.	APORTADO • Diplomada en enfermería • Master Universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza en idiomas.
Formación complementaria especializada en Geriatria, Gerontología, Gestión y Dirección de Centros Residenciales, o título asimilado, con un mínimo de 300 horas lectivas.	▪ Curso en Geriatria. Aspectos sociales y sanitarios. 85 h ▪ Curso: El paciente geriátrico y su entorno psicosocial. 250 h ▪ Organización sanitaria pública. 300 h.

PRIMERA PARTE: (MÁXIMO 12 PUNTOS):

BASE 7ª	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (max. 7 puntos): Experiencia profesional en gestión o en puestos de responsabilidad desarrollados en el sector de la gerontología en una empresa pública o privada: - Servicios de cuidados de personas mayores dependientes y atención a familiares. - Servicios continuados de carácter personal y sanitario, garantizando una atención integral en función de las necesidades. - Servicios de apoyo para la prestación de servicios sociales, asistenciales, culturales y recreativos	2,1 PUNTOS

Página 9 de 13

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5		
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/				
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración		FECHA	25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA
			10/03/2026



orientados al desarrollo integral de las personas mayores. - Servicios de atención a colectivos vulnerables y atención a familiares. - Servicios de acogida e inserción social de personas sin hogar, prestando recurso social residencial de carácter temporal, prestando los medios necesarios para su inserción social. Dicha experiencia se valorará por cada mes completo de servicios, con independencia del porcentaje de jornada a tiempo parcial al que se refiera dicha contratación, en el mismo puesto realizado en residencias para personas mayores, hospitales, clínicas o centros de salud pertenecientes a razón de 0,1 puntos en el sector público y a razón de 0,08 puntos en el sector privado.	
FORMACIÓN (máx 5 puntos) Máster universitario, título postgrado o doctorado relacionado con las funciones del puesto o relacionado con alguno de los servicios a gestionar. Se valorará con 1,50 puntos.	➤
Formación complementaria relacionada con el desempeño de funciones del puesto de trabajo ofertado, tales como : Geriátrica, Gerontología, gestión y dirección de centros residenciales, que supere a la exigida como requisito en la Base 4, a razón de 0,25 puntos cada 25 horas lectivas o por cada crédito, computándose la parte proporcional por períodos completos.	➤ 3,35 PUNTOS

	Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA 25/02/2026

	Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ	
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia
FECHA	10/03/2026



Formación complementaria en alguna de las siguientes materias: - Derecho administrativo - Derecho Mercantil - Derecho laboral - Negociación Colectiva - Gestión de Recursos Humanos - Ley de Contratos del Sector Público - Gestión presupuestaria de Empresas Públicas o Entidades Locales - Formación en materia de Servicios Sociales - Formación en materia sanitaria. A razón de 0,25 puntos por cada 25 horas lectivas o por cada crédito, computándose la parte proporcional por períodos completos.	
Especialización en geriatría (máx 1 punto)	
Formación complementaria transversal a las funciones del puesto: - Prevención en riesgos laborales - Informática - etc	1,2 PUNTOS
Formación en niveles de idioma: - Nivel B2: 0,40 puntos - Nivel C1: 0,60 puntos - Nivel c2; 1 punto	

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	
			25/02/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ				
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA	10/03/2026



**Ayuntamiento
de Jerez**

Docencia e investigación en algunas de las materias señaladas anteriormente.

PROYECTO DE GESTIÓN:

El proyecto de gestión está basado en la experiencia tanto como profesional de la sanidad, como en la dirección de un centro de formación en materia sanitaria, por lo tanto tienen una visión amplia tanto de la atención sanitaria asistencial como de la organización, haciendo hincapié en la eficiencia económica.

PUNTUACIÓN: 4 PUNTOS

En virtud de lo dispuesto en la cláusula séptima de las Bases que rigen el proceso de selección, visto el resultado del examen de los méritos y capacidades así como el proyecto de gestión analizados por el Tribunal, el resultado de esta fase del proceso selectivo es el siguiente:

	MERITOS Y CAPACIDADES	PROYECTO DE GESTION	TOTAL
EDUARDO BARCENA PERAITA	7,04 puntos	5 puntos	12,04 puntos
PATRICIO CABALLERO BARRIO	12 puntos	4 puntos	16 puntos
CAROLINA SALIDO MORENO	6,55 puntos	4 puntos	10,55 puntos

Se toma razón del escrito presentado por Dña. María del Carmen Collado Jiménez, mediante el que solicita copia de la documentación aportada por las personas aspirantes, así como del acta del Tribunal. El Tribunal acuerda citarla al objeto de que pueda examinar el expediente y comprobar la documentación presentada por las candidaturas, en los términos legalmente procedentes.



Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma

Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración

FECHA

25/02/2026



Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación:
Sistema de Información Municipal

ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ

Firma

Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia

FECHA

10/03/2026

SEGUNDO.- Se fija la fecha de celebración de las entrevistas competenciales para el día 24 de febrero, a las 11:00 horas, en el Consistorio de Jerez, Sala Técnica.

No formulándose ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 23 de febrero de 2026, extendiéndose la presente acta, de la que, como Secretaria, doy fe.

Por último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta queda aprobada en la misma sesión.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Dña. M.ª del Carmen Corpas Jiménez

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Dña. Rosa Jarén Jiménez

		Código Cifrado de Verificación: BV2MS6D0U2D2DM5		
Ayuntamiento de Jerez		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración			
		FECHA	25/02/2026	

		Código Cifrado de Verificación: CC2QG6H0A3E16G0	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA TERCERA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE ASILO SAN JOSÉ			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA
			10/03/2026